

## Libro “Pedagogía crítica latinoamericana y género”

### Presentación

*Héctor Fabio Ospina*

*Camilo Andrés Ramírez-López*

El libro *Pedagogía crítica latinoamericana y género* se enmarca en las reflexiones realizadas por investigadoras e investigadores de la línea de Educación y Pedagogía del doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, escenario en el cual hemos asumido -desde el año 2012- el programa de reflexión y discusión académica alrededor del campo de las pedagogías críticas, dando origen a la conformación del grupo de trabajo de Clacso (GT) Pedagogías Críticas Latinoamericanas y Educación Popular, siendo este uno de los primeros productos reflexivos de investigadoras e investigadores adscritos al GT.

Desde un comienzo, la pregunta de la pedagogía crítica latinoamericana enmarcada en las condiciones de humanización, evocaba reiteradamente la importancia de articular la reflexión desde la realidad problémica del género y sus posibilidades en la construcción de una vida cada vez más digna y justa para todas y todos. De esta forma ampliamos la reflexión crítica de la categoría de género, convocando las líneas de investigación Cognición, Emoción y Praxis humana, y la línea Familia, Crianza y Desarrollo. El naciente escenario interlíneas del doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales y el Cinde, se dinamizó desde la participación activa de docentes y estudiantes del doctorado, así como desde la participación de personas expertas -nacionales e internacionales- como Carlos Iván García del Instituto colombiano de Bienestar Familiar, Gabriel Gallego de la Universidad de Caldas, Juanita Barreto de la Universidad Nacional de Colombia, Alfredo Ghiso de la Fundación Universitaria Luis Amigó de Medellín, Alejandro Álvarez de la Universidad Pedagógica Nacional, Pedro Nuñez de Flacso-Argentina, Danilo Streck de la Universidad de Vale do Rio dos Sinos, Brasil, Nicolás Arata de la Universidad de Buenos Aires, Argentina, Daniel Llanos de la

Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador, Laura Cecilia Salazar de la Universidad Mayor de San Andrés, La Paz-Bolivia, Jorge Osorio de la Universidad de Playa Ancha, Chile, Miriam Abramovay de Flacso-Argentina, Fernanda Saforcada de Clacso-Argentina, entre otros.

Como producto de las reflexiones y discusiones suscitadas en el escenario interlíneas, se presenta a la comunidad académica el presente libro que recoge los diferentes desarrollos y apuestas que se entretajan desde profesores y estudiantes del doctorado, en un tema tan amplio y complejo como urgente y crítico para las realidades sociales y culturales de la educación y la pedagogía.

La posibilidad de problematización del género hace necesario de-construir la mirada sexista que sobre la discusión del género se ha priorizado, así como su representación social centrada en un orden biológico y fisiológico, desde donde se han naturalizado y legitimado formas de poder y subordinación en las relaciones sociales.

De manera que, abordar el tema de la pedagogía crítica desde el pensamiento freiriano, se convierte en elemento central del desplazamiento en la comprensión de la realidad problémica, y posibilita elementos para el planteamiento de la esencia constitutiva de la problematización del género en la escuela.

Aznar y Cánovas (2008) en el libro “Educación, género y políticas de igualdad” resalta como “... la equidad de género propuesta en el marco de la Década de la Educación por un Desarrollo Sostenible, está considerada como una de las condiciones fundamentales para el desarrollo humano que está requiriendo una mayor atención por parte de la ciencia, la política, las instituciones sociales y la educación” (p. 9).

Si bien son amplios los retos asumidos en el marco de la democratización de las relaciones y la inclusión del género en el escenario educativo y pedagógico, son también numerosas las propuestas que se han implementado desde diversas latitudes en el compromiso de construir sociedades más dignas, justas e incluyentes.

Los compromisos establecidos por los gobiernos alrededor de acuerdos internacionales como el programa de Educación Para Todos de Unicef, los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU y las Metas 2020 de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), promovieron escenarios desde los cuales se avanzó en la transformación de una educación incluyente de calidad y en perspectiva de los derechos humanos.

Es posible acceder fácilmente a diversos índices y tasas de medición en materia de equidad de género. En ellos es visible la manera cómo se han mejorado las posibilidades de cobertura y acceso a la educación por parte de las mujeres, en todos los niveles escolares, lo que demuestra un compromiso por parte de los gobiernos en implementar medidas de ampliación de cobertura de la oferta y posibilidad educativa, principalmente en el sector rural y para las poblaciones de más escasos recursos económicos, escenarios éstos en los que radica el mayor reto de inclusión educativa.

En América Latina, a lo largo de la década de los noventa, una cantidad significativa de esfuerzos y recursos de los gobiernos estuvieron “dedicados a la tarea de modernizar la gestión de los sistemas educativos; ofrecer iguales oportunidades de acceso a una educación de calidad para todos, fortalecer la profesión docente, aumentar la inversión educacional y abrir los sistemas de educación y de enseñanza a los requerimientos de la sociedad” (Gajardo, 1999, p. 13).

Tal es el caso colombiano, en el que los diferentes estudios e indicadores de medición sobre el acceso a la educación, coinciden en que las brechas entre hombres y mujeres en el acceso a la educación han desaparecido. El Informe de progreso educativo del Programa de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe (Preal), La Fundación Corona y Corpoeducación, Fundación Corona y Empresarios por la Educación (2003), por ejemplo, señala que en los diferentes niveles de la educación no hay brechas entre los niños y las niñas.

En el mismo sentido y como lo plantea Feijoó (2013) en su artículo *Educación y equidad de género* “A pesar de estos problemas

-refiriéndose a la discriminación y exclusión de género en la escuela- hay innovaciones interesantes, entre ellas, la producción de libros de texto sensibles a los comportamientos de género, los programas de capacitación para la identificación de las prácticas sexistas en la vida diaria de las escuelas, la mayor concientización sobre la discriminación, el desarrollo de institucionalidad y políticas públicas para las mujeres.” (p. 13).

En Colombia la Ley 115 de 1994 (Congreso de la República de Colombia, 1994), que enmarca jurídicamente la reforma educativa, hace referencia a la equidad de género en función del desarrollo integral de las personas, y en la construcción de la identidad sexual. Este principio es reiterado en el Plan Decenal de Educación, que propone como estrategia la equidad, en particular la equidad de género.

Para alcanzar la equidad de género el Plan Decenal de Educación de 1996 propone “Como apoyo a este programa se buscará eliminar las imágenes estereotipadas de mujeres y hombres en los textos escolares, el diseño de programas educativos que promuevan la igualdad, la cooperación, el respeto mutuo y la responsabilidad compartida entre niñas y niños, la capacitación docente en orientación de género y el ofrecimiento de programas de apoyo para que las madres y mujeres adultas puedan continuar sus procesos educativos” (Ministerio de Educación Nacional, 1996, p. 27).

Diversas acciones se emprendieron a partir de dicho Plan Decenal de Educación, entre las que se resaltan: 1) La Capacitación de funcionarios y funcionarias as del MEN, docentes y directores en asuntos relacionados con género y desarrollo, planeación educativa con perspectiva de género y el PEI con perspectiva de género. 2) La elaboración de materiales pedagógicos y didácticos para la identificación y erradicación del uso sexista del lenguaje en los textos escolares. 3) Desagregación por sexo de los resultados del Icfes y análisis de dichos datos desde la perspectiva de género.

Como es de resaltar son diversas las apuestas que nutren el campo comprensivo y propositivo de la inclusión del género como debate central en la agenda educativa pedagógica. Sin embargo, no es interés del

presente libro pretender ser una cartografía de las formas y escenarios de la exclusión y discriminación de género, ni tampoco el hacer una descripción de las experiencias exitosas en la inclusión y reconocimiento del mismo. Sin desconocer el valor de estas propuestas, el presente libro pretende aportar reflexivamente la discusión del género como posibilidad, desde la cual esperamos interpelar las prácticas y discursos pedagógicos que dinamizan nuestro quehacer educativo.

Los ocho capítulos que conforman y dan vida al presente libro, enmarcan una reflexión amplia sobre diferentes lecturas de entrada a la discusión sobre el género desde las posibilidades de la pedagogía crítica latinoamericana, asumiendo en ella una apuesta por la educación en el marco de un proceso histórico, social, político, cultural y económico, que tiene que ver con el hecho y posibilidad de la formación humana de hombres y mujeres, con el fin de desarrollar relaciones de cooperación, reconocimiento e inclusión, y relaciones de sostenibilidad con nuestra casa-mundo.

El libro se divide en dos partes, en cada una de las cuales se focaliza la reflexión de la educación, la cognición y el género, la primera parte del libro compuesto por los cinco primeros capítulos y, posteriormente, una segunda parte del libro compuesta por los restantes tres capítulos desde los que se amplía la reflexión hacia la educación y la pedagogía, en tanto discursos y escenarios de la socialización y constitución de diversas y plurales subjetividades.

En este sentido, el primer capítulo de libro que conforma la primera parte del libro es el titulado *“Educación y género en el horizonte del reconocimiento recíproco: Una lectura obligada desde la pedagogía crítica de Paulo Freire”*, en el que presentamos la discusión del género como eje central de la pregunta por las condiciones de humanización en el horizonte de la pedagogía crítica freiriana. En tal sentido, en este capítulo presentamos la pedagogía en el marco de la propuesta de una educación transformadora, en donde la problematización del género se asume desde la capacidad y la posibilidad del reconocimiento recíproco.

En el segundo capítulo de libro *“Escuela y relaciones de género”*, propiciamos un acercamiento a la relación existente del género como construcción social y cultural, y la escuela como la institución social. Planteamos la construcción simbólica del género y sus nexos con las prácticas curriculares desde las que se instituyen estructuras de poder, asumiendo la escuela como perpetuadora de la desigualdad entre hombres y mujeres. Finalmente, y en contraposición a lo anterior, en este capítulo planteamos una escuela liberadora para lograr condiciones de género equitativas.

En el tercer capítulo *“La educación y la equidad de género: Limitaciones y alcances”*, entrecruzamos la categoría del género con múltiples variables como clase social, etnia, religión, edad, reconociendo la discriminación sexista presente en las instituciones escolares: niños visibles y niñas invisibles. De igual forma presentamos la educación como una poderosa herramienta para generar experiencias de inclusión que desde los primeros años de escolaridad sentarán las bases para el empoderamiento de los sujetos.

En el cuarto capítulo de libro titulado: *“Educación popular y género: una mirada desde América Latina y El Caribe”*, centramos la reflexión en la apuesta por la Educación Popular como posibilidad de una educación y una pedagogía que reconozcan las condiciones históricas, sociales, políticas, culturales y económicas de los grupos populares, al tiempo que reconocemos contextualmente estas condiciones, y valoramos como significativas sus expresiones desde las cuales ejerce resistencias; proponemos también transformar en lo sustancial las condiciones de dominación, de sometimiento, de exclusión, de discriminación y de explotación, en el marco de las cuales planteamos la reflexión del género.

En el quinto capítulo *“Género y cognición”*, último de la primera parte del libro, abordamos, desde la llamada revolución cognitiva, nuevas discusiones y exploraciones en torno al género. Así las cosas, exploramos las bases biológicas y evolutivas de las diferencias entre los géneros, señalando algunos de los trabajos que dan cuenta del funcionamiento cognitivo de hombres y mujeres. De esta manera, damos espacio en la

discusión no solo a cuestiones socio-culturales, sino también a las diversas representaciones (cognitivas) que se manifiestan en el proceso de construcción de la identidad, ya sea desde la familia y la sociedad, como desde el sujeto mismo.

La segunda parte del libro se encuentra conformada por los siguientes capítulos. En el sexto capítulo, primero de la segunda parte centralizamos la discusión del género desde la pregunta por el ser humano enmarcada en las posibilidades reflexivas de la antropología pedagógica. Es así como en el capítulo titulado “*La antropología pedagógica ‘radical’ de Paulo Freire: Formabilidad, inacabamiento, formación y educación del ser humano*”, presentamos una aproximación a las reflexiones de la relación entre antropología y pedagogía, argumentando en ella la posibilidad de una antropología pedagógica “radical” desde Paulo Freire en el horizonte de la humanización, la inconclusión y la formación humana, así como la posibilidad de crítica a los sectarismos antipedagógicos, y de crítica pedagógica a la sociedad.

En el capítulo séptimo titulado “*Antropología pedagógica, telón de fondo para sujetos pedagogos*”, enmarcamos la reflexión desde las prácticas pedagógicas de maestras y maestros en el escenario de la antropología. Aquí orientamos la discusión en un proceso de toma de conciencia sobre la responsabilidad de buscar, encontrar y dimensionar los fundamentos antropológicos de la pedagogía, elementos de reflexión que los han de conducir a transformar formas de pensar y de actuar en la escuela.

En el octavo capítulo de libro titulado: “*La alfabetización crítica: Un requerimiento social*”, centramos la discusión en la relación sociedad-alfabetización. En este sentido, enmarcamos los procesos de emancipación -así como los de consolidación del poder- en los roles vitales de la alfabetización crítica, donde los participantes de los grupos humanos puedan construirse como sujetos ciudadanos críticos, autónomos y democráticos.

Finalmente, a manera de cierre del libro y apertura a las discusiones del tema propuesto, presentamos las reflexiones finales recogidas

en el Epílogo del libro titulado “*Género. Una categoría en debate*”, en el que se presenta una breve síntesis de los principales elementos teóricos y autores convocados en la reflexión del género desde los cuales, sin duda, se fundamenta la ampliación de sentidos sobre el tema convocado.

Con las reflexiones del presente libro que compartimos a la comunidad académica nacional e internacional, no pretendemos agotar la discusión sobre las posibilidades del género en la resignificación de la educación actual. Por el contrario, con este documento pretendemos suscitar, con mayor ánimo, la urgente necesidad de hacer frente a una de las realidades que más aqueja nuestros procesos de formación y lucha que está orientada a la posibilidad y reto de hacer de nuestras prácticas pedagógicas, escenarios reales desde los cuales se puedan instituir verdaderas y significativas posibilidades de democratización de una vida digna, e institucionalizar formas de ser centradas en el respeto a la diferencia, entre ellas, la de género.

Agradecemos y damos los créditos a los evaluadores de los capítulos de libro: Martín Acosta Fernández de la Universidad de Guadalajara, México; Alexander Hincapié, Eva Rodríguez Ruiz, Martha Serrano Barquín, Laura Santillán, Teresa Ríos de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano de Santiago de Chile; Jhon Freddy Orrego Noreña de la Universidad de los Llanos, Colombia; Francisco Antonio Velasco Hernández; Luz Elena Toro González de la Universidad de Caldas, Colombia; David Álvarez-García; Diego Jaramillo Ocampo de la Universidad Católica de Manizales, Colombia; Pedro Núñez de Flaco, Argentina; Lola Cendales de Dimensión Educativa, Colombia; Daniel Llanos Erazo de la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador; María Rocío Acosta Barreto de la Universidad de San Buenaventura, Bogotá, Colombia y Nohelia Hewitt de la Universidad de San Buenaventura, Bogotá, Colombia.

Asimismo agradecemos la evaluación del libro en su versión final a las investigadoras: Lola Cendales de Dimensión Educativa, Bogotá, Colombia; María Luisa Hincapié de Dimensión Educativa, Bogotá, Colombia y Teresa Ríos

Saavedra de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano de Santiago de Chile.

### **Referencias bibliográficas**

- Aznar, P. & Cánovas, P. (2008). *Educación, género y política de igualdad*. Valencia: Universitat de València.
- Congreso de la República de Colombia (1994, 8 de febrero). *Ley 115*. Recuperado de: [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-85906\\_archivo\\_pdf9.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-85906_archivo_pdf9.pdf)
- Corpoeducación, Fundación Corona & Empresarios por la Educación (2006). *Informe de progreso Educativo, Colombia 2006*. Bogotá, D. C.: Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe (Preal).
- Feijoó, M. C. (2013). Educación y equidad de género. *Lasa Forum*, 44 (2), pp. 12-14.
- Gajardo, M. (1999). *Reformas educativas en América Latina. Balance de una década*. Santiago de Chile: Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe.
- Ministerio de Educación Nacional (1996). *Plan Decenal de Educación 1996-2005*. Recuperado de: [http://www.plandecenal.edu.co/Archivos/plan\\_decenal\\_1996-2005.pdf](http://www.plandecenal.edu.co/Archivos/plan_decenal_1996-2005.pdf)

### **Referencia bibliográfica de este libro:**

Ospina, H. F. & Ramírez-López, C. A. (comps.) (2016). *Pedagogía crítica latinoamericana y género*. Bogotá, D. C.: Siglo del Hombre Editores; Manizales: Universidad de Manizales; Sabaneta: Cinde.

**Ventas:** Siglo del Hombre Editores.  
Carrera 31A No. 25B-50, Bogotá, D. C.  
Tel.: (+571) 337 77 00 ext. 138. Correo electrónico: [asistentegerencia@silodelhombre.com](mailto:asistentegerencia@silodelhombre.com)